

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

42522 *Edicto de 27 de noviembre de 2014, de la Dirección General de Costes de Personal y Pensiones Públicas, por el que se anuncian notificaciones de liquidaciones de pensiones.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no siendo posible practicar la notificación por causas no imputables a la Administración y concurriendo alguna de las circunstancias recogidas en el número 5 del citado precepto, por el presente anuncio se cita a los interesados o sus representantes que se indican a continuación para ser notificados de los actos administrativos producidos en los procedimientos tramitados por la unidad que se indica.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	DNI/NIE	EXPEDIENTE
D ^a . Josefa Alonso Roca	40066535Y	634184
D. Facundo Arcos Torres	21625609C	Denegación CM
D. M ^a Angeles Cespón Campos	35450109W	653408
D. Victoriano Díez González	12688215N	6100111
D. Fortunato Eneme Nkili	X4310839H	875648
D ^a . Emilia Espinosa Gurrea	45090656F	6100107
D. Dario Fernández LLenderrozos	33808016V	6102581
D. José Manuel Hernández Mariñas	32379437Z	6100425
D. Antonio Molina Peralta	45259380A	6095150
D. José Mora Rodríguez	41384794C	6098899
D ^a . Isabel Olmos Maderuelo	36416676V	6100448
D. Juan Miguel Serrano Encinas	53743789B	1519462
D ^a . Marina Soret Bafaluy	77624545M	1570130
D ^a . Claudia Patricia Valero Gimeno	44745439C	6087577
D. Ismael García Zarhar	74929839W	1494412

Unidad Administrativa: Área de Coordinación de Nóminas.

Lugar para practicar la notificación por comparecencia: Avenida General Perón, número 38. Edificio Master's II. 6^a planta. 28020 Madrid.

Los interesados deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", en horario de 9 a 14 horas de lunes a viernes en el lugar que se indica a efecto de practicarse la notificación pendiente del acto administrativo producido en procedimientos tramitados en el ámbito de la unidad administrativa mencionada.

Alternativamente podrán ponerse en contacto con la citada unidad administrativa, mediante Fax enviado al número 913491608, manifestando su disposición a que se practique la notificación por la vía ordinaria.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido o manifestado disposición a ser notificado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 27 de noviembre de 2014.- El Director General de Costes de Personal y Pensiones Públicas P.D. (Resolución 09-01-08), el Jefe de Servicio, Santiago de Miguel Miguel.

ID: A140060494-1